

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentin Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Con motivo del próximo planteamiento de la cuestión canaria en el Congreso, el país comienza a sentir las naturales inquietudes. Se acercan días de tormenta, de lucha intensa, de exaltación cívica, y es necesario que estemos todos prevenidos para evitar sorpresas y conspiraciones tramadas en la sombra por los enemigos de Tenerife.

Las noticias de Madrid confirman lo que hace algunos días anunciamos sobre un complot divisionista, urdido por León y Castillo de acuerdo con Merino. Sábese ya positivamente que una reunión de los representantes de Las Palmas, congregados en el domicilio de León, se trazaron las líneas generales del proyecto, y éste mereció la aprobación del ministro saliente y no sabemos si también del Sr. Canalejas, que a pesar de su decantada neutralidad está demostrando, después de la ceremonia del Toisón, gran afinidad espiritual con el fracasado Embajador de París.

Dícese también que el obispo de Las Palmas anda igualmente metido en asuntos que no son de su incumbencia ni nada tienen ver con su misión evangélica, y valiéndose de su amistad con el conde de San Diego, médico de la reina Victoria, trata de influir en altas esferas para inclinar el ánimo del gobierno en favor de las aspiraciones de León y Castillo, que temiendo perder su cacicato en Canarias, hállase dispuesto a librar la batalla divisionista a pesar de no convenir a su egoísmo y vanidad sin límites que se rompa la unidad provincial, pues esto le impedirá seguir llamándose amo del Archipiélago y el número de siervos con que hoy cuenta en todas las islas se verá considerablemente disminuido.

De todas estas versiones dedúcese que los momentos son de peligro para Tenerife, y aunque la salida de Merino del Ministerio hace concebir la esperanza de que el complot ha perdido el principal apoyo dentro del gobierno, no por ello hay que desear el temor en las malévolas intenciones de los consejeros de la Monarquía, capaces de amparar los mayores desafueros si el interés político ó la recomendación palaciega aconsejan ejecutar un hecho absurdo ó realizar una injusticia notoria. En este caso no hay que olvidar lo que pesa en la balanza oficial un Toisón de oro, una bendición episcopal ó una sonrisa cortesana.

El país, afortunadamente, no parece dispuesto a consentir ninguna explotación ó felonía del poder central y menos aún la imposición, el mandato de un cacique tan indigno, execrable y cazarro como León y Castillo, al que odia y maldicen todos los hijos honrados de Canarias. El país está en su puesto de honor, decidido a no dejarse atropellar, y sea cual fuere el peligro, es grato y consolador el ejemplo de ciudadanía que están ofreciendo los tres partidos políticos de la isla, espiritualmente unidos por fortísimo lazo patriótico para rechazar odiosas tutelas caciquiles y reparar dignamente, sin escrúpulos de banderías políticas, cualquier atentado a nuestros seculares derechos, á los que hemos conquistado por nuestro trabajo, abnegación y acrisoladas virtudes.

No debemos oponer ningún obstáculo á que el problema se discuta, que las Cortes lo juzgen desapasionada y libremente y que oídas las razones de unos y de otros, se procure solucionar en justicia; pero todo esto dentro de la estricta neutralidad del gobierno, sin apresuramientos ni triqui-

ñuelas ni imposiciones de nadie. Para que tales deseos se realicen, para que esa solución pueda ser acatada por todos, para que el fallo de los representantes de la Nación devuelva la tranquilidad moral á este Archipiélago y cesen de una vez para siempre las rivalidades entre pueblos que tienen una misma misión progresiva y civilizadora surge una dificultad que no puede repararse de pronto. Cuatro islas—Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro—carecen de representación parlamentaria propiamente dicha. Sus aspiraciones, su pensamiento, su voluntad, no tendrán en el debate una sola voz autorizada que refleje ante la opinión nacional los verdaderos deseos de las islas menores, que serán las que más directamente sufran las consecuencias de una nueva organización administrativa y las que más tienen que pedir en este litigio de ambiciones y necesidades públicas.

¿Cómo va, pues, á decidirse lo que á unas y otras islas conviene sin antes conocer la aspiración de todas y cada una? ¿Acaso el criterio de León y Castillo, el de Morote ó el del obispo de Las Palmas compendian y reflejan la opinión de todos los canarios? ¿Y podía un ministro de tan obtusa inteligencia como Merino resolver con un proyecto de ley confeccionado por una camarilla, á espaldas del Gobierno, un problema de tan alta significación, de tan extraordinario alcance, de tan inmensa trascendencia, que á los principales estadistas causa preocupación é incertidumbre?

Sobre estos y otros muchos aspectos que ofrece la cuestión canaria vamos á emitir nuestras opiniones en sucesivos artículos, y esperamos que todos los elementos de significación intelectual en el país, contribuyan con su concurso á esta labor preparatoria del gran debate que se acerca, para impedir que éste se dirija por tortuosos caminos ó que se trate con emboscadas y conspiraciones de alejar toda solución de justicia en asunto donde tan encontrados intereses se ventilan.

Consideramos sencillamente infantil, aparte de lo que tiene de mezquina y entorpecedora, la campaña de los leoninos de aquí para suscitar enconos en circunstancias tan críticas, llevando el desaliento al espíritu público.

De creer á estos políticos no hay más salvación para Tenerife que elegir diputados á los que más contribuyeron á desprestigiar nuestra causa con sus concommitancias leoninas, á los que apenas formularon una protesta débil cuando el famoso artículo 28 del decreto de Moret y á los que no siguen acatando más inspiración que la de Bethencourt Mantesdeoca en Las Palmas, que anhela vivamente la derrota de Tenerife porque esto significa para ellos el fracaso de Unión patriótica y por consiguiente que se entronice de nuevo en el país el funesto caciquismo que se había adueñado de todos los Ayuntamientos de la isla, llevando la inmoralidad y la bancarrota á la administración municipal.

La osadía de estos elementos no tiene límites, ni respetos, ni temor al ridículo. Véase, para muestra, el artículo que hoy publica en El Tiempo el Sr. Delgado Barreto, candidato maurista derrotado en las últimas elecciones, que llega en sus desparpados hasta decir lo siguiente: «Canarios residentes en Madrid han dicho algunas veces: Si Delgado Barreto no se nos atravesara en la Prensa, iniciaríamos ésto y lo demás allá en favor de Las Palmas...» Si Del-

gado Barreto no lo combatiera, podríamos conseguir que el Gobierno nos concediera tal cosa»...

Claro que no se trataba de la persona de Delgado Barreto, que es insignificante, que se había ido creando por el esfuerzo de su propia voluntad, sin otro objetivo que ponerla al servicio de su país.

«Y entonces yo os dije: «En esta votación no me vais á elegir á mí; vais á dar una prueba de simpatía á Don Antonio Maura y vais á consolidar vuestros lazos de unión con un gran periodista, Romeo, y con un gran periódico, La Correspondencia.»

Yo mismo me asombraba de que siendo tan insignificante pudiera ofrecer á mi país prendas de tanto valor y poderío, decisivas en toda batalla.»

Cuando estas cosas se escriben sin rubor y hay periódicos que de estos desahogos infantiles hacen armas de combate para vengar sus odios y acusar á quienes saben cumplir sus deberes sin alharacas ni vanidades ni ambiciones de actas, no habrá más remedio que proceder de la opinión pública y especialmente de los que esas cosas leen, un poco de piedad para el protagonista y demás factores de tan burdas comedias, que no sabemos, lector indulgente, á qué te inovarán más: si á risa ó á lástima.



La Cámara de los Comunes ha albergado varias veces á personas que nadie hubiese esperado encontrar en un Parlamento.

No hace mucho tiempo había en la Cámara tres diputados ciegos, uno de ellos, Mr. Paucett, fué ministro de Comercio. Otro había sido condecorado por su campaña en favor de los sordos-mudos; el tercero fué nombrado director del famoso Colegio de la Trinidad, en Dublín.

La historia de Jacobo O'Kelly, diputado por Roscommon, es una verdadera novela.

Siendo joven asistió á la guerra de Cuba como corresponsal de un periódico local; fué preso bajo la inculpación de espionaje y condenado á muerte. Se hallaba ya en el piquete de soldados que había de fusilarse, cuando acudió apresuradamente el consul de los Estados Unidos y consiguió salvarlo.

Más tarde O'Kelly se batió valerosamente en las filas francesas contra los prusianos; salvó la vida á la emperatriz del Brasil; desafió cien veces la muerte en el Canadá, en Méjico, en el Perú y en Argelia; y por último, anduvo durante un año perdido, á la ventura, por las desoladas lavadas del Sudán.

Otro diputado irlandés, O'Brien, fué también condenado á muerte por haber tomado parte en la revolución de los fenianos. Mientras esperaba el día de la ejecución estalló en la cárcel un terrible incendio. O'Brien realizó tales actos de heroísmo, que la pena capital le fué conmutada por la de trabajos forzados, con la promesa de una próxima amnistía.

En tres ocasiones, cuando menos, se ha visto en Westminster un diputado negro, el honorable John Stewart, que durante cuatro legislaturas representó al Colegio de Leamington, era un hombre de pura sangre; los otros dos eran mulatos. Pero quizás de todos los conocidos, el caso más notable es el del diputado Arturo Kavanagh, el cual privado de brazos y piernas, concurría diariamente á la Cámara en un carrito empujado por un robusto servidor. Mr. Kavanagh era un orador excelente y su desventura no le impidió hacer un viaje á través de Rusia y Persia hasta Bombay.

El plato de rancho (CUENTO)

Invariablemente, á las doce del día y cinco de la tarde, las calles desiertas próximas al cuartel se animaban con la presencia de miserables pordioseros que acudían presurosos á sorber los residuos del rancho que los soldados les ofrecían. Precipitábase hambrientos sobre aquel caldo espeso y negrozco, pero más sano y más generosamente ofrecido que los detritus envenenados de los hoteles y restaurantes, y luego, haciendo demostraciones de agradecimiento, se alejaban en busca de lugares soleados ó de sitios abrigados en donde reposar.

Un día los miserables encontraron cerradas las ventanas del cuartel. Detrás de los cristales los soldados les indicaban, por medio de señas, que nada podían darles. ¡El rancho sobrante se vendía!

¡Concluyeron aquellos felices días de abundancia!

Un tratante en caballerías había contratado todos los desperdicios de cocina y todo el rancho sobrante, y según orden terminante del coronel, en adelante se depositaría en un gran tonel.

Se apoderaba de él y huía con toda la precipitación que le permitían sus piernas débiles y temblorosas.

El contratista de los residuos del rancho se enteró y escribió al coronel quejándose de esta infracción del contrato. Inmediatamente se abrió una información y el soldado que así hablaba la orden del coronel fué descubierta.

Gardín—le dijo su capitán. Tú sabes que está prohibido entregar á nadie el rancho sobrante. Has sido hasta hoy un soldado bueno y disciplinado, y tu falta quiero creer que está inspirada en los buenos sentimientos de tu corazón. Sin embargo el rancho que te sobra no te pertenece porque está vendido y la caridad que haces es un robo. Si todos los soldados hicieran lo que tú, ya comprenderás que esta fuente de ingresos sería ilusoria. Por lo tanto espero que no me darás de nuevo ocasión para sorprenderte. ¡Que sea esta la última vez!

Gardín se retiró muy triste, sin poder ocultar su desesperación y contrariedad. Algunos días después, supo el capitán que Gardín continuaba entregando el rancho al mismo mendigo. Su indignación y su rabia fueron grandes. Inmediatamente llamó á su despacho al culpable.

—¡Esto es lo que me dijo—una indisciplina bien manifiesta que puede costarle muy cara. Le perdono por segunda vez en gracia á sus buenos antecedentes. No obstante, me veo obligado á imponerte ocho días de arresto, pero... ¡por Dios! que no se repita la falta, pues entonces se le formará Consejo de guerra. Retírese usted. Pero Gardín, de pie, inmóvil, parecía no haber oído las últimas palabras de su capitán.

—¡Qué! ¿No ha oído usted?—gritó el oficial un poco desconcertado al observar los ojos de Gardín arrasados de lágrimas.

—Mi capitán...—respondió el soldado—¡Yo desearía hablarle á solas... nada más que dos palabras... pero á V. solo...!

El oficial ordenó al sargento que presenciaba la escena que se retirara. Ya solos, dijo:

—¿Qué tiene usted que decirme?

—Pues... capitán, yo doy mi rancho á un pobre viejo inútil... que se muere de hambre... y que... ¡es mi padre!

Armando Charman.

ECOS FEMENINOS

En el Japón no solo los hombres se dedican á aprender el ejercicio de las armas. También las mujeres se adiestran en la esgrima y raras son las señoras de la buena sociedad que no tengan sus ratos de solaz y esparcimiento con estos peligrosos juegos.

Generalmente en sus figurados desahogos usa espadas de dos manos, que es el arma usada allí con más frecuencia.

Periódicamente tienen las damas niponas sus reuniones y concursos públicos, en los que demuestran su habilidad, disputándose premios valiosos ofrecidos por las autoridades y por las muchas sociedades que hay en el Japón para la educación física de la mujer.

La toilette adecuada para estos asaltos varía poco de la que usan los hombres. Las combatientes llevan altas carteras y fuertes petos con el fin de preservarse de los golpes de cabeza y pecho. Las reglas de la lid son idénticas á las usadas por los hombres y se hacen cumplir estrictamente por los jueces de campo, cargo desempeñado por las señoras que han demostrado su destreza en la esgrima y que generalmente son asesoradas por un oficial del ejército.

Uno que debe tener muy pocas ocupaciones se dedicó á la averiguación de cuál es la edad en que más mujeres se dan la codiciadísima vuelta por la vicaría y he aquí el resultado de tales trabajos: Entre los quince á las veinticuatro años por ciento de las mujeres. De veinte á veinticinco el treinta y seis por ciento encuentran marido. De veinticinco á treinta baja catorce puntos la proporción. Hasta la cuarentena el tanto por ciento disminuye de un modo terrible, puesto que se fija en seis. Pasados cinco años baja dos enteros; en el otro quinquenio nuevo descenso de tres puntos, quedando el último solo un modestísimo uno por ciento para los que, por diferentes causas cargan con la coyunda teniendo sus futuras mujercitas el medio siglo cumplido.

El abuso de las pieles amenaza acabar con algunas especies. Especialmente la chinchilla, que nos provee de esas hermosas pieles cuyo pelo tiene gran parecido con las plumas de cisne, ha sufrido una batida tan grande que se encuentran ya muy pocas ejemplares. Es preciso, por tanto, dar algún descanso á la caza de tan preciosos animales y para ello se dedican ahora á vender pieles de opossum, que guardan bastante analogía con aquellas, aunque su color es algo más oscuro. Guayarmina.

DE D. NICOLÁS ESTÉVANEZ

La Bandera Federal publica la siguiente carta de D. Nicolás Estévez: París, 23 de Diciembre.

Amigo Palomero: Estoy asombrado, furioso y afligido. ¿Cómo caben en un pecho humano tan opuestos sentimientos?

Perdone usted que no le mande el artículo pedido; no están hoy para artículos mis honrados nervios. Apartado como vivo, desgraciadamente, de toda actividad, no tenía más ilusión que la de ver proclamada la República antes de ser llevado al horno crematorio. Esa única ilusión ya la he perdido.

Veo que resurge la insensata, la criminal solidaridad católico-judía, la misma que acabó traicionadamente con el federalismo democrático, y hoy pretende acabar con el republicanism.

Aún confío (no mucho) en la honrada plebe de la ilustre Barcelona, plebe que tanto amé desde mi juventud; pero más desde que un ilustre muerto la llamó «execrable demagogía». ¡Ojalá fuera más demagógica y más execrable!

Si esa plebe no responde á lo que de ella espero, me declararé separatista. Soy de un país donde el separatismo no se concibe siquiera, pues en él todos somos españoles, más españoles que el Cid. Pero me siento separatista con relación á Cataluña, á la Cataluña esa de frailes, de jesuitas y de bandoleros.

Para que viva España, será preciso abandonar á su suerte á esa desgraciada Cataluña, emanciparnos de su tiranía, cortarles las amarras. Hace falta un Gobierno que tenga el patriotismo de retirar de allí las autoridades y las tropas, á fin de que el pueblo catalán se constituya aparte. Es la única manera de que viva España con honra y con sosiego.

Lo que siento es que será difícil, pues los elementos solidarios, que todos, todos aborrecen la libertad y odian á España, acudirán á Madrid para pedir los rodillos que nos quiten las tropas ni la Guardia civil, ni las autoridades; saben de sobra que la heroica plebe no carecería de sogas ni de faroles.

Otra pena me aflige: la de que Le-rroux, el único hombre que ha surgido de treinta años acá, se me figura excesivamente gubernamental, conservador y generoso con sus amigos, aunque lo de generoso parece incompatible con lo de conservador.

En fin, no le digo más. No espere usted que le mande más artículos; ¡deme usted por muerto. Es inútil la propaganda mientras no sacudamos el yugo de los mercaderes; los de Cataluña son separatistas de mentirijillas; seámoslo nosotros muy de veras. Que se vayan ellos con Europa, que nos dejen en paz, ¡que nos dejen vivir!

Me procurado en estas líneas moderar mis impresiones; pero no podría, si dejara correr mi pluma democrática, evitar algún exceso en que no quiero incurrir.

Por eso concluyo aquí, diciendo con toda el alma.

¡Viva España, sin Cataluña!

Nicolás Estévez.

Sanción de leyes

En estos últimos días han sido sancionadas las siguientes leyes.

Presupuestos generales del Estado para 1911.

—Idem de las posesiones españolas de Guinea.

—Modificando el impuesto de derechos reales y creando uno especial para la mano muerta.

Reformando la contribución territorial.

—Idem la contribución de utilidades y de la industria y comercio.

—Idem los impuestos mineros.

—Sobre el impuesto de transportes.

—Suplemento de crédito de 57.000 pesetas al Ministerio de Fomento.

—Varios suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de Fomento, importantes 4.876.616 pesetas, con destino á obras de carreteras y servicios de navegación marítima.

—Crédito extraordinario de 3.973 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Guerra.

—Dos suplementos de crédito, importantes 43.986,50 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación (Seguridad y Vigilancia).

—Crédito extraordinario de 500.000 pesetas, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino á la Exposición Universal de Arte en Roma.

—Haciendo extensivos á los funcionarios administrativos del Ministerio de Instrucción pública los preceptos contenidos en la ley de 4 de Junio de 1908, regulando los empleados del Ministro de Fomento.

—Cediendo al Ayuntamiento de Córdoba el Instituto para continuar la calle de Claudio Marcelo.

—Idem al de Tarragona varios terrenos y edificios.

—Idem al de Icod el convento de franciscanos.

—Sobre estabilidad de dos plazas de jefe de Administración en el Ministerio de la Gobernación.

—Plazo para la inscripción en el Registro de la propiedad intelectual.

—Equiparando á los músicos primeros y segundos con los sargentos para efectos de retiro y reenganche.

—Cesión de bronce para la estatua del doctor Sol en Tortosa.

—Abastecimiento de aguas de Mondragón, y

—Cuarenta y siete de carreteras.

DESDE VALLEHERMOSO

Motivo de esta crónica. Para Hermigua. Las enfermedades, el temporal y Vallehermoso. Despedida al año de 1910.

Los dolorosos acontecimientos y especiales circunstancias porque hemos atravesado los gomer, sobre todo en los últimos pasados días, me obligan á poner en conocimiento de los lectores de LA PRENSA algo referente á los mismos, en relación con la Gomera en general, si bien especialmente con Vallehermoso, por ser este el pueblo donde he vivido y mejor conocido, dejando lugar á que otros con más arte y mejor información que lo que yo podría hacerlo, narren los hechos en lo que á sus localidades se refiera.

Comienzo, y con ello interpreto el general sentir de mis conciudadanos, enviando á la villa de Hermigua el más doloroso pésame por la tremenda catástrofe ocurrida allí el 24 del mes último, sirviéndole á la vez de lenitivo la hermosa actitud desplegada en esta ocasión por la Capital de la Provincia, cuyo ejemplo seguirán de fijo otras localidades, á medida de sus fuerzas, despertando así el movimiento de solidaridad de que tan necesitados estamos. Este pueblo hermano de aquel otro, no solo por su situación, sino también por el parentesco y amistades de sus moradores idéntico modo de sentir, hace votos porque tenga pronto y eficaz remedio los quebrantos ocasionados y contribuye, á pesar de sus actuales críticas circunstancias, con su modesto óbolo, á remediar en lo posible la desgracia allí ocurrida.

Y esta última consideración de nuestro actual estado, me obliga á manifestar lo difícil y crítico que se encuentra, debido entre otras causas, al poco resultado que la exportación de frutos del país, plátanos y tomates, ha dado en este pueblo con respecto á los demás de esta Isla que á tales cultivos se dedican; al corto espacio de terreno que aquí puede dedicarse á los mismos por carencia de zona adecuada; á la ausencia de metálico que las contribuciones corrientes y algunas atrasadas, también en cobro y que han satisfecho bastantes contribuyentes, determina, y finalmente á la esquilmación, (permataseme la frase) ocasionada en el bolsillo, en el ánimo, en los alientos y hasta en el tiempo para dedicarse al trabajo, por la serie de enfermedades que desde hace algunos meses, tal vez con más persistencia é intensidad en este que en los restantes pueblos de la Isla, viene dándole el aspecto de un inmenso hospital.

Aunque no de los más en la Isla, tampoco hemos sido de los menos castigados por el último temporal, pues si bien los aguaceros no produjeron grandes daños, en cambio los fuertes vientos que se desataron han destruido en gran parte las plantaneras, patatas y tomatales; estos últimos casi totalmente en el pago denominado Alojera.

He aquí á grandes rasgos y de manera desalinada, pero verdadera, el balance de los últimos meses del fatídico año de 1910, no siendo mejores los restantes, como lo prueban las epidemias de San Sebastián, Valle Gran Rey, Chipude, Hermigua, de toda la Gomera en fin, especialmente en los niños. No se borra, pues, de nuestra memoria por lo tristemente célebre, el año que ha dado fin; esperemos mejor suerte en este que ahora comienza. El Corresponsal.

Enero 7, 1911.

Para el Instituto

Los nuevos cuadros, procedentes del Museo de Arte Moderno, que se le han concedido al Instituto de La Laguna, son los siguientes: «Amigos inseparables», de Jaime Garnelo Fillol (150 por 2).

# Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. **Pan Popular, Tinerfeño, Parisiense, Madrileño** y el acreditado

## PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57

TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas.  
Carbón de cok á domicilio.

# Premios á los fumadores

SORTEO DEL 31 DE ENERO DE 1911

Desde el presente mes, **La Distinguida** ha ampliado á CINCO la fábrica de cigarros **PREMIOS** los que venía otorgando á los fumadores de sus marcas **Imperial y Universal**, consistentes en los siguientes:

1.º	Premio	Pesetas	80.
2.º	»	»	60.
3.º	»	»	30.
4.º	»	»	10.
5.º	»	»	5.

Total Pesetas 185.

Como la Lotería Nacional, en combinación con la cual se celebra este sorteo, solo consta de 3 primeros premios, se consideran como 4.º y 5.º los dos primeros números correspondientes á los 16 premios de 1.500 pesetas.

NOTA.—En vista de las falsificaciones presentadas el mes anterior, no será válida ninguna tarjeta sin el sello de la casa.

«Fiestas de España» de María Luisa de la Riva (112 por 162).  
«Muerte de Churruga» de Eugenio Alvarez Dumont (3 por 632).  
«La vuelta del trabajo» de José Pueyo (990 por 073).  
«Rinconete y Cortadillo» de Arturo Montero y Calvo (111 por 178).  
«Recolección de higos chumbos en Granada» por Carlos Vázquez (90 por 140), quien acaba de obtener primera medalla en «La muerte del torero.»

¿Debemos cruzarnos de brazos los católicos ante el proceder del Gobierno que padecemos?  
¿Toleramos que con el servilismo de la mayoría, la aquiescencia de los conservadores y el aplauso de los republicanos, lleve el Gobierno á la Gaceta los proyectos antirrepublicanos que según declaración del mismo señor Canalejas dejarán sorprendidos á los mismos radicales?

Si ese hombre funesto para la patria está en el principio de su obra como ha anunciado, es indudable que los católicos han de estar dispuestos á agruparse y á emplear los medios necesarios para proclamar la fórmula salvadora, práctica y salutar. A un lado los católicos, al otro los que apoyen esos proyectos; ó España está con los primeros ó sucumbe á manos de la revolución, alentada y provocada por los que fraternizan con los autores de la semana roja y declaran la guerra á los católicos. Tienen la palabra los que en las pasadas contiendas les llamaron esperanza de la patria.

## FUERA DE ESPAÑA

Los oficiales de la Marina inglesa condenados en Leipzig á cuatro años de prisión.

La condena á cuatro años de prisión de los dos oficiales ingleses Mr. Brandon, teniente de navío, y Mr. Trench, capitán de Infantería de Marina, por el Tribunal de Leipzig, ha causado sensación.

El Tribunal les condena por tentativa de espionaje, que no se había realizado por no haber aún comunicado al Gobierno inglés los «secretos interesantes referentes á la seguridad del Imperio alemán».

La Prensa inglesa ruga de indignación, y hay quien deja entrever que se trata de una provocación, á la que Inglaterra debiera contestar con energía.

El «Standard», órgano de los conservadores, ataca duramente al Gabinete Asquith, haciéndole responsable de la condena, que cree injustificada, puesto que los oficiales ingleses sólo tomaron el mundo, de las exterioridades de una fortaleza.

Se cree que esta es la repuesta de Alemania á la negativa de Inglaterra de reconocer la indemnización de tres millones de francos que pedían los colonos alemanes en el Transvaal, por los perjuicios que sufrieron en la guerra boer.

## Una proclama á los carlistas

El jefe delegado del partido carlista D. Bartolomé Feliú, ha dirigido una proclama á sus correligionarios, en la que después de referirse á la labor realizada por las minorías carlista é integrista en el Congreso y á los millares de felicitaciones que por ella han recibido, dice:

## Telegrama de Cobián

El ilustre diputado por Tenerife telegrafió ayer á su amigo el Sr. Schwartz, lo siguiente:

«Enterado Barber su telegrama sobre alarmantes noticias acerca mi salud, agradezco interés y complacencia manifestarle sigo mejorando y haciendo vida normal, sin olvidar intereses esa Capital que procuro defender por medios más lícitos que quienes propagan noticias á que se refiere su telegrama.»

## Correo de anoche

### Cobián y sus proyectos

A pesar del creciente alivio del señor Cobián, no se halla todavía en condiciones de poder trabajar en su despacho oficial.

Acude á diario á su casa el personal de secretaría, y el ministro se ocupa en organizar los trabajos de funcionamiento de los servicios recientemente creados.

El Sr. Cobián se propone dar comienzo, lo más pronto posible, á los trabajos preliminares del nuevo presupuesto, y á este fin empezarán á la mayor brevedad las conferencias con sus compañeros de Gabinete.

En cuanto regrese el Sr. Canalejas de su viaje á Melilla, se celebrará una serie

de Consejos relacionados con esta cuestión.

De acuerdo los Sres. Canalejas y Cobián, pretenden que la obra económica del próximo ejercicio sea un presupuesto de consolidación del crédito público.

Espera el Sr. Cobián la liquidación definitiva del pasado año, para que con perfecto conocimiento de la situación en que queda el Tesoro, poder conceder algunos créditos para las más perentorias reformas autorizadas en el articulado de la ley de Presupuestos.

Una de éstas, acaso la que con mayor insistencia reclama la opinión, es la implantación del giro postal en toda España.

Para realizarlo hay presupuestado la cantidad de un millón de pesetas.

### La reforma del Senado

Un diputado amigo del Sr. Canalejas asegura que el jefe del Gobierno tiene el propósito decidido de acometer la reforma de la alta Cámara antes de que se discutan algunos proyectos de tendencia francamente democrática, como el relativo á las Asociaciones religiosas.

Lo que, según dicho diputado, no tiene resuelto todavía el Sr. Canalejas, es el medio que ha de emplearse para esta reforma proyectada, pues hay quien considera preciso hacer nuevas elecciones generales con el indicado objeto, y otros, entre ellos algunos de los actuales ministros, entienden que bastaría con reformar la ley electoral del Senado.

### Los procesos

El presidente del Congreso, conde de Romanones, ha dispuesto se saquen copias de los procesos por la explosión de la bomba en la calle Mayor, del segundo contra Ferrer y de los instruidos en Barcelona con motivo de la semana trágica.

Sólo los dos primeros constan de 7.000 folios, figurando en ellos periódicos, folletos y hojas impresas.

Dichos procesos se imprimirán en seguida.

En la copia ocupan todos los empleados de la secretaría del Congreso y redacción del «Diario de Sesiones».

Calculáase que se escribirán más de 50 mil cuartillas impresas que ocuparán 10 mil páginas del tipo de letra del «Diario de Sesiones».

Con objeto de que pueda manejarse, la publicación se dividirá en tomos de 300 páginas, formando 33 volúmenes.

Los trabajos se llevan con gran rapidez.

### La apertura de Cortes

Ha empezado á hablarse de la fecha de reapertura de las Cortes.

Se asegura que se retrasará todo lo posible.

Algunos suponen que las Cortes no funcionarán hasta el próximo mes de Abril.

### Combinación aplazada

Hasta que regrese el rey de Melilla no se firmarán los nombramientos de altos cargos, que, según ha manifestado el señor Canalejas, no serán muchos.

Para entonces se hará también una combinación de gobernadores que abarcará diez ó doce provincias.

### La recaudación

La recaudación de Hacienda durante el mes de Diciembre supera en seis millones con relación á la que se obtuvo en Diciembre del año anterior.

El alza en 1910 pasa de 36 millones.

La mayoría proviene de la recaudación en Aduanas.

El superávit obtenido durante el año será de unos doce millones, sin tener en cuenta la emisión de obligaciones del Tesoro que ascendió á 45 millones colocados en Agosto.

### Nombramientos

Director general de primera enseñanza, D. Rafael Altamira y Crevea.

Inspectores generales de enseñanza, D. José Joaquín Herrero y Sánchez, don Cristino Martos Llobet y D. Conrado Solsona y Baselga.

Inspector general de Instrucción pública y Bellas Artes con destino á las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes, don Ramón Gasset y Chinchilla.

Presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción, D. Eduardo Vicoenti.

Vocales de la comisión permanente del Consejo de Instrucción, Carlos Groizard, Nemesio Fernández Cuesta, Santiago Mataix, Antonio Sánchez Moguel, José Martos O'Neale, Antonio López Muñoz, Manuel Zabala, Alejandro Roselló, José Rodríguez Carracedo, Eduardo Gómez Vaqueiro y Victoriano Fernández Asearza.

Consejo de Instrucción, con destino á la Sección segunda, Santiago Mataix.

Director del Conservatorio de Música y Declamación, Enrique Fernández Arbos.

La Prensa que sólo hace dos meses y medio que se publica, es el periódico de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro, según puede comprobarse en cualquier momento.

## Judiciales

Han sido puestos á disposición del presidente de la Audiencia territorial, los penados de La Laguna Luis López Expósito, para que extinga la pena de seis años y un día de presidio mayor que se le ha impuesto en causa por incendio, y Tomás Delgado Herrera, á quien también se ha impuesto la pena de un año y un día de prisión correccional en causa por lesiones.

El Juzgado de instrucción remite al Gobierno civil un oficio del médico auxiliar de la administración de justicia, participando que la procesada Clara Jiménez se encuentra enferma de neumonía y sería conveniente trasladarla al Hospital civil.

## Reformas en la nueva República

En breve se pondrán en vigor en Portugal las siguientes reformas inspiradas en el ideal democrático, tratándose tan sólo de un cargo, por cuanto podrá modificarse la Asamblea Constituyente en el sentido que mejor pareciere.

- 1.º Implantación del dóscaño semanal.
- 2.º Represión del duelo y creación de tribunales de honor.
- 3.º Aplicación de una ley electoral por la que se adoptará, para determinadas circunscripciones, el sistema llamado de representación proporcional.
- 4.º Ampliación de la Beneficencia pública, haciéndola extensiva á los ancianos, á los niños y á las madres, fueran las que fueren las condiciones en que lo sean éstos.
- 5.º Abolición de la prostitución.
- 6.º Fomento de Instrucción primaria, creando escuelas de dos en dos kilómetros y distribuyéndose en ellas alimentos, ropas y libros á los alumnos pobres.
- 7.º Desarrollo de la enseñanza superior, especialmente en la Facultad de Medicina de Lisboa; mejor organización de los Manicomios; y
- 9.º Varias reformas é innovaciones administrativas en sentido descentralizador.

## Crónica del Ayuntamiento

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la formación del aliamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

## Sucesos

El célebre y conocido Luis el Francés ha sido condenado gubernativamente á pagar una multa de 40 pesetas por promover escándalo público, con la agravante de unas cuantas blasfemias impropias de los oídos de una monja.

«¡La maldita bebida!»

La Inspección de Vigilancia comunica haber realizado la captura de un individuo que estaba reclamado por este Juzgado de instrucción, llamado David Rodríguez Martín.

## NOTICIAS

El Tiempo.—9 de Enero de 1911. De riguroso invierno, livioso, ventoso y en extremo desapacible; el barómetro se conserva un par de milímetros por encima de la media anual. La temperatura máxima sólo fué de 16.8° y la mínima 14.0° centígrados (62.2° y 57.2° escala de Fahrenheit). Reducida á series numéricas la curva del termómetro registrador Richard, hemos adoptado para temperatura media del mes de Diciembre: 18.75 centígrados (65.9° Fahrenheit).

Hemos visto en la Gaceta Oficial de Venezuela, de 17 de Noviembre último, la resolución del Ministro de Relaciones exteriores, nombrando vicescámbulo de dicha nación en esta Capital á nuestro estimado convecino don José P. Capote y Rodríguez, quedando siempre como cónsul de la misma, nuestro distinguido amigo D. Julio Hardisson, el que no ha cesado en dicho cargo, que desde hace tiempo



**L'UNION**

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

desempeña, como pudiera haberse supuesto por noticias que en estos días ha publicado la prensa local.

Se ha encargado de la Alcaldía del Puerto de la Cruz, por baja del señor Arroyo, el primer teniente de Alcalde D. Marcos Baeza.

En el articulado de la ley de presupuestos se aceptó en el Senado una enmienda suprimiendo el descuento del Estado en los sueldos de 750 pesetas y menores que disfruten los párrocos de aldea.

Nuevo regalo que termina el 15 de Enero.—La casa de A. J. Benítez, queriendo obsequiar á las señoras, señoritas y niñas, con unas bonitas tarjetas de visita en colores, imitando madera y jaspes en tamaño pequeño, remite por una peseta un ciento de ellas con el nombre de la señora, señorita ó niña, que acompañe al hacer el pedido su importe.

Se encuentra vacante el destino de secretario del Ayuntamiento de Teror con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Han llegado al Puerto de la Cruz, hospedándose en el Gran hotel Humboldt, los ilustres generales alemanes Von Hertzberg y Von Waenker Daukenschweil.

El primero es jefe del cuerpo de ejército núm. 35.

Reciban nuestro saludo.

En la Jefatura de Obras públicas se han recibido los títulos correspondientes á los Sres. D. Cosme Padilla Morales, D. Benito Lentiñi, D. Tomás Salmerón, D. Azofra Echevarría y D. Santiago Bravo Medina de Laguna, que en virtud de las reformas introducidas en los nuevos presupuestos ascendían á oficiales de Administración de quinta clase.

AVISO.—En la calle del «Barranco» núm. 8, (trasera de la Iglesia de la Concepción), se expende leche de vaca inglesa, por vasos y por medidas, por la mañana y por la tarde.

La acreditada Farmacia del Lcdo. Sr. Rodríguez Ballester ha recibido para la venta, tubos del famoso preparado **Salvarsan**, vulgarmente conocido por el 606.

Según leemos en el *Diario*, han comenzado las obras de construcción del edificio de tres pisos que la compañía del cable alemán destina á su personal, en los terrenos agregados al antiguo jardín llamado de Foronda y que corresponden al paseo de los Cochinos y á la prolongación de la calle de Robayna.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del Puerto de la Cruz, D. José María Gálvez.

Ha llegado del Puerto de la Cruz nuestro querido amigo D. Agustín Estrada, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Regalo de Pascuas.—El establecimiento de A. J. Benítez, San Francisco, 6 y 8, hace un regalo de un libro de amena lectura á todo el que compre por valor de 5 pesetas. Este derecho caduca el 15 de Enero de 1911.

A. M. D. G.—(La vida en los Colegios de jesuitas). Sensacional obra de Ramón Pérez de Ayala.

De venta: Centro de suscripciones *La Prensa*, Castillo 82, (frente al Banco).

Agua de Cestona.—Eficacísima en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Bañerío en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito—Droguería Espinosa.

## Buques que se esperan

- Día 10
- \* Para Cádiz, vapor *Reina Victoria*.
- Día 11
- \* Para Brasil Montevideo y Buenos Aires, vapor *Ceylan*.
  - \* Para Palma y Fernando Poo, vapor *M. L. Villaverde*.
  - \* Para Capetown, vapor *Walmer Castle*.
  - \* Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, vapor *Asturias*.
- Día 12
- \* Para Southampton, Amberes y Hamburgo, vapor *Windhuk*.
  - \* Para Londres, vapor *Salerno*.
  - \* Para Capetown, vapor *Corinthic*.
- \* Llevan correspondencia.

## Vacuum Oil Company

Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc. Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, *A. P. Nohregre C<sup>ta</sup>*, Plaza de la Constitución, 11.

LA BOTA INGLESA, Cruz Verde núm. 15, frente á la tabacquería de Herrera.

Gran Realización: Acaba de recibirse gran surtido de Calzado Inglés. Se hacen encargos á medida.

All kinds of English Shoes for sale.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el *Bazar Francés*, Félix Claverie y Vizcaya.

SE VENDE una casa en la calle de Consolación con salida para la calle de Cauales.

Informará Francisco Padrón, República núm. 9 ó en La Laguna D. Vicente Saavedra.

## Guillermo Moreno, hijos

Vallehermoso (Gomera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.<sup>ta</sup>

A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

## Biblioteca Canaria

(11)

## Cuentos canarios

por Phsquis

el idilio de Ruymán y Guacimara disfrazados de pastores; el drama de Tigayga; los felices desposorios de los príncipes después de recibir las aguas del bautismo... Y no podían olvidar tampoco los viejos las sangrientas jornadas de la conquista: la matanza de Acentejo; el heroísmo de Sigoñe; el sacrificio de Jaineto en el torredón de Añaza; la muerte de Tingua-

ro, «el valeroso defensor de la patria». Todas estas añoranzas, que á los ánimos llevaban abatimientos y tristezas, producían á la vez simpatías y admiraciones por los vencidos, los fuertes, los nobles descendientes del gran Tinerfe.

En tanto los soldados españoles paseaban sus armas triunfadoras por todo el territorio nivarino. En las altas torres de los pueblos, como en las pequeñas espadañas de las aldeas, la Cruz erguía sus brazos en amorosa demanda de paz. Sobre los nuevos palacios de justicia y en los bastiones de las fortalezas, oriflamos y pendones de Castilla gallardeaban victoriosos...

La civilización, que tan fácil arraigo encontraba, borraba las huellas y recuerdos del pasado, cual sol radiante esfumando en sus claridades las neblinas del cielo. En el jardín de Arautápala los tallos pisoteados por las huestes guerreras y las flores te-

ñidas en sangre, brotaban exuberantes con nuevos jugos y nuevos naticos. Los horizontes volvían á lucir diáfanos y serenos.

Sossegada la vida del pueblo tinerfeño, implantáronse otros hábitos y otras costumbres, construyéronse grandes casas señoriales de anchos portales y sobria ornamentación, fomentáronse las artes, las industrias, los oficios, é identificáronse las aspiraciones y desvelos bajo la coyunda de la religión que á todos estrechamente unía, obligándoles á practicar el bien.

En este resurgir de la sociedad isleña, cuando aún comenzaba á geminar la vida nueva llenando de esperanzas los espíritus fatigados en la lucha, reciente todavía el connubio de fe de conquistadores y conquistados, un acontecimiento imprevisto, ocurrido en la Villa de la Orotava, vino á empañar de súbito las alegres auras, reanudando los días de incertidumbre, de luto y represalia.

La historia nos cuenta el imborrable episodio...

## II

Gobernaba á la sazón la isla de Tenerife el segundo Adelantado don Pedro de Lugo, hijo del conquistador don Alonso.

Hombrecillo intrigante y avaricioso, pagado de los prestigios guerreros de que blasonaba el lema de su escudo: «quien lanza sabe mover, ella le da de comer», carecía el Muy Magnífico Adelantado de las dotes de prudencia que requería el gobierno político de la isla, mereciendo en justicia el dictado de *Don Pedro el Cruel de Tenerife*, que por su despotismo le aplicaron nuestros historiadores.

Heredero de un Estado floreciente, que en el transcurso de treinta años enriqueciera la honrada administración de su padre don Alonso, noble por el linaje y por sus sentimientos

de hombría de bien, entregóse rendido nuestro don Pedro á los requerimientos seductores de las pasiones más exaltadas, teniéndose por sano de conciencia y salvo de espíritu al preservarse egoístamente con el broquel de una falsa santidad, llena de fanáticas impurezas.

Las consecuencias de este poder absoluto experimentólas bien pronto el hasta aquel entonces reposado pueblo tinerfeño. Sus derechos, privilegios y mercedes disminuían en tanto se multiplicaban sus cargos, tributos y alcabalas. La propiedad era usurpada por rapaces oficiales de la Cruzada y de las Ordenes de la Trinidad y de la Merced; el hogar allanado impunemente por el Fisco; los esclavos espolcados; los plebeyos perseguidos; los proscriptos atormentados; los reos entregando sus manos al carcelero para que el hierro punzante las oradara despiadado... ¡Horrenda, abominable crueldad!

No tardaron tampoco los pueblos en rebelarse contra la odiosa tutela. La Orotava, cansada de vejaciones y lacerías, se siente estrechada de espanto y clama airada contra los opresores. El 22 de Abril de 1528 sus campanas tocan á rebato y todos los vecinos, dominados por el mismo impulso de protesta, se congregan en la plaza pública y designan á Juan de Vergara para que, en nombre de la asamblea popular, llevara á los altos poderes de la nación los agravios de patricios y plebeyos: del terrateniente que alegaba el derecho de posesión á las haciendas confiscadas y del aparcerero á quien se le negaba el sustento de los suyos al privársele de sus pastos y ganados.

Pero todo en vano; las tropelías aumentaban. Cruzados y pesquidores plagaban los campos y las villas como peste calamitosa que por doquier sembraba desolación; y ¡ay de los quejosos y dolientes! Sombras de

# == POR CABLE ==

### De nuestro corresponsal en Madrid

#### ¿Otra crisis?

Madrid 9 (24).  
Inesperadamente se han reunido en el domicilio del señor Cobián los ministros que actualmente se encuentran en la Corte.  
La gente política asegura que esta reunión la motiva la nueva crisis planteada por uno de los ministros que no quiere esperar el regreso del rey.

#### Varios asuntos

Al terminar el Consejo en casa del Sr. Cobián manifestó éste a los periodistas que eran infundados los rumores de crisis y que la reunión tuvo por objeto examinar algunos expedientes que reclamaban urgencia.  
Se trató de la crisis obrera, acordándose las instrucciones que se han de dar al gobernador de Barcelona durante la actual huelga.  
Se acordó un importante crédito sanitario y se redactó un telegrama de felicitación al general Aldave por el éxito obtenido en el viaje de D. Alfonso a Melilla.

#### Comentarios

A pesar de las tranquilizadoras noticias que ha dado el Sr. Cobián en cuanto a la vida del Gabinete, continúa la gente creyendo en que la crisis es inminente, no siendo extraño que dentro de unos días vuelva a haber sorpresas.  
En centros bien informados me dicen que es muy probable abandonen sus cartteras los señores Ruiz Valarino y Arias de Miranda, dejando el puesto a otros correligionarios.  
Esta versión parece confirmarla las frecuentes reuniones de los ministros.

**Regresa Arias de Miranda**  
El ministro de Marina regresa de su viaje precipitadamente.  
Preguntados sus compañeros de gabinete por la causa de esa precipitación, que todo el mundo atribuye a la anunciada crisis, la han justificado con la necesidad que tiene el señor Arias de Miranda de aplicar los presupuestos de su ministerio.

#### Temporales en Melilla

Telegrafían de Melilla que a las lluvias de ayer ha sucedido un fuerte temporal que ha deslucido por completo todas las fiestas proyectadas.  
La mayoría ha sido necesaria suspenderlas, causando esto gravísimos perjuicios al comercio.  
Se han suspendido también las proyectadas excursiones que la Cámara de Comercio de Melilla ofrecía a los asambleístas.

#### La Asamblea

Las sesiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha sido lo único importante hasta ahora.  
Se han adherido 41 Cámaras.  
Pasado mañana se verificará la sesión de clausura de la Asamblea, que probablemente presidirá el señor Canalejas.

#### Luchas sociales

Los obreros del arsenal de Tolón se han declarado en huelga, como acto de solidaridad por el despido de varios compañeros.  
Piden la admisión de éstos como condición para reanudar el trabajo.

#### De Barcelona

En Barcelona hay gran efervescencia entre los huelguistas.  
Entre éstos y los esquirols ha habido varias colisiones, interviniendo la fuerza pública.  
Hoy se estacionó un grupo en espera de los esquirols y al encontrarse éstos con aquéllos se entabló una sangrienta lucha que hubiese tenido fatales consecuencias de no haber sido disuelta a la fuerza.

#### El Juzgado de la Palma

Se ha elevado la categoría del Juzgado de primera instancia é instrucción de Santa Cruz de la Palma.  
Para desempeñarlo ha sido nombrado D. José Leal y Páramo, que desempeñó igual cargo en San Sebastián de la Gomera.

#### El Juzgado de Guía

Para desempeñar el Juzgado de Guía ha sido designado D. Pedro Cavada.

#### Redacciones asaltadas

De Lisboa comunican que exasperado el pueblo por los artículos injuriosos que en su contra viene publicando la prensa monárquica, se dió hoy un asalto a las redacciones de los periódicos que todavía defienden el trono de los Braganza.  
Estas han sufrido grandes destrozos.  
Acudió fuerza de la policía que hizo varias detenciones.

#### Turcos y rusos

En Leman se ha verificado un terrible combate entre turcos y rusos.  
De éstos han resultado 300 muertos.

#### Cambios

Londres	27'18
Paris	7'50
Interior 4%	84'90
Amortizable 4%	92'60
Amortizable 5%	102'00

#### CANOVAS.

### Ultima palabra

Si tenéis un armario feísimo, sucio, imposible de presentar ni aun en el cuarto de los leones, vereis como por arte de magia queda hecho una lindeza. — Limpiallo bien con un cepillo fuerte, agua y jabón para que desaparezca la casa de suciedad—después—naturalmente, usad la pintura «Diamante», y vereis la diferencia tan enorme. — Como que algunos que así lo han hecho creen que se puede ya poner el mueble (antes arri-tranco) en la mismísima Sala.

**Depósito** de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación), Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE** UNA CASA TERRENA en sitio céntrico de esta Capital. Razón: Imeldo Serís 107, (a).

Interesa al industrial y al comerciante anunciar sus artículos en LA PRENSA.

### Se arrienda

una acción y cuatro décimos de agua de la Sociedad de Pozos Artesanos.  
Razón: almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, 87.  
**Banquete de los carlistas**

### AVISO

Las personas caritativas de esta población que deseen contribuir con su óbolo al socorro de los damnificados por recientes temporales en la isla de la Gomera, pueden remitirlo al señor Alcalde de esta capital que llevará la lista de suscripción y se encargará de enviar todos los donativos á aquella isla hermana.

### Bicicleta

Se vende una un poco usada á precio moderado.  
Imformarán en esta Imprenta.

### Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños  
Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres  
Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

**Vino blanco**  
**garantizado**

Del país á 0'40 el litro  
Comestibles de todas clases  
**DELGADO Y GONZALEZ**  
LA ROSA números 1 y 5 TELEFONO 390

**AMA DE CRIA SE NECESITA** una de buena y abundante leche.  
Dirigirse enseguida Calle 25 de Julio letra H.

**SE NECESITA** alquilar una casa pequeña ó un piso alto. Contesten por escrito á L. S. D., imprenta de este periódico.

**Se ALQUILAN** unos espaciosos y céntricos salones propios para oficinas ó escritorios. — Dará razón, don Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

### Regalo á nuestros lectores

En obsequio á nuestros lectores y por contrato especial, celebrado con el acreditado taller fotográfico **Estudio Moderno**, San Francisco 12, (frente á la torre), toda persona provista del adjunto **Vale-Cupón**, tendrá derecho á retratarse, en dicho taller, en sus magníficas **Tarjetas Postales** que tanto están llamando la atención, al increíble precio de **cinco pesetas docena**.

Vale por **doce postales** por el precio de **cinco pesetas** al poseedor de este cupón, lector de LA PRENSA.



### ¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.  
Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.  
El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.  
Es mucho más barato curarse que seguir tamando.  
EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.  
Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZÁLEZ**, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

**Colegio de S. Ildefonso**  
Calle de Sa. Vicente Ferrer números 63 y 65

Este Establecimiento, cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero próximo.  
En dicho Colegio se facilitarán toda clase de informes.

### Aviso importante

Siendo muchas las señoras y señoritas que tienen en hecho los encargos en estos acreditados almacenes, que se les mandase aviso en cuanto llegasen los zapatos de última novedad en clase negros de Sra. y tacón militar, por el presente anuncio tengo el gusto de comunicárselo para que llegue á conocimiento de las mismas.

El Siglo XX.—Alfonso XIII núm. 10  
La Bota de Oro.—Imeldo Serís (a)

### La Bota Española

Gran depósito de calzado  
DE  
**Miguel Reyes Sánchez, Noria 4**

Estenuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.  
Los precios son baratísimos, visitadlo y os convencereis.  
No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

### Miller Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del Comercial Unión  
Assu anco Co. de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

### Empleado

se necesita una persona con aptitudes para desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta Isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates.

Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más amplios informes, al Sr. D. X. Z. en esta Administración de Correos.

### Gran ocasión

Se venden muebles, por la mitad de su valor por ausentarse su dueño  
Darán razón, Pilar 68.

Imprenta de LA PRENSA.

### Confitería, Pastelería y Panadería LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.  
Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones.  
SAN ROQUE, 31.

### ALMACEN DE MUEBLES

DE  
**A. VANDEWALLE**  
Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA  
**PIANOS** Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES.  
QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

### Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases.  
Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.  
Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.  
Infinidad de artículos.  
Sección de platería y joyería.  
Fábrica de sommiers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.  
48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO POWER TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

### Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
9, San Francisco, 9

#### ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades **LE PRINTEMPS** acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.  
Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.  
**NOTA IMPORTANTE.**—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

### LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA.

### Nicolás Dehesa

#### BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

### FARMACIA DEL LICDO. BERNABÉ RODRÍGUEZ

Especialidades farmacéuticas. Ortopedia. Aguas minerales medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia. \* \* \* \* \*

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

20, CRUZ VERDE, 20. Teléfono, 135.

### Patatas para semilla y para comer

CALIDAD INMEJORABLE GARANTIZADA

á 6 pesetas saco de 50 kilos

**JOSÉ TORRES HERRERA**

Imeldo Serís 92—9597—99

Tomando de cien sacos en adelante se hacen descuentos.

Ventas al contado.

# BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros.  
Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

### —SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz. — Galle de S. Juan, 10. Puerto de la Cruz. — Galle de Triana 54, Las Palmas.

# Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
Enero			
12/13	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
14	Pernambuco	4700	Hamburgo.
15	Rhenania	7600	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Gutrune	3000	Hamburgo
17	Eleonore Woerman	5100	Conakry y Costa de Africa
19	Saffi	3000	Hamburgo
20	Cap Ortegat	7800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25/36	Cap. Verde	5900	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
2/3 Fbro.	Burgermaister	5900	Hamburgo.
5	Hans Woermann.	5600	Southampton, Amberes y Hamburgo.

\* Llevan frutos.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que s. idrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Walmer Castle.	11 Enero
	Braemar Castle.	19 »
	Kinfauns Castle.	24 »
Cape Town	Dunluce Cas le	2 Febrero
puertos del Sur y Este de Africa	Kenilwor Castle.	8 »
	Tintaglia Castle.	11 »
	Balmoral Castle.	18 »
	Dovar Castle.	25 »
	Kildonan Castle.	4 Marzo

Cape Town	Carinthic	12 Enero
Hobart Melbourne y Wellington N Z	Arawa Ruapehu Tainui	9 Febrero 25 » 9 Marzo

HABANA directo

	Inchanga	15 Enero
	Tintagel Castle	12 »
	Inchanga.	16 »
	Galián.	18 »
	Salamis.	22 »
	Ruapehu	20 »
	Kenilwor Castle.	23 »
	Cluny Castle.	17 »
LONDRES	Dover Castle.	25 »
	Intaba.	25 »
	Garth Castl.	1 Febrero
	Tainui	3 »
	Armandale Castle.	6 »
	Armandale Castle.	9 »
	Inyati	12 »
	Kildonan Castle.	13 »
	Grantully Castle.	15 »
	Rotorua.	17 »

Liverpool	Habsburg	12 Enero
	via Lisboa	8 Febrero
Hamburgo	Kornig Pribdrich	via Lisboa, Vigo & Boulogne.

Río Janeiro	K. Wilhelm II	9 Febrero
Montevideo	K. Friedric A.	2 Marzo
Buenos Aires		

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Chargeurs Reunis VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

El magnifico vapor **Corfe Castle** Llegará á este puerto del 14 al 15 de Enero con destino á **Havre y Dunkerque** Tiene hueco de 1.000 m. para carga.

El magnifico vopar francés **Amiral Courbet** de 4.000 toneladas llegará á este puerto el 27 de Enero con destino á **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro Dahomey** Admite carga. Agentes, **HARDISSON HERMANO.**

**Casa terrera** situada en la calle de la Igualdad número uno. Se vende ó cambia por otra en La Laguna. Informes, F. Cambreleng, Doctor Allart, 17.

Para los puertos del Sur de esta Isla

El magnifico y rápido vapor **VELOX**

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Müller Wolfson & Co.,** Marina, 3.

**YEOWARD BROTHERS**

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero.

Día **Avetoro.** Día 21 **Avocet** 14 **Ardeola.** 28 **Agula**

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañia, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **AGUILA** y **ARDEOLA**, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **AVOCET** y **AVETORO**, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**LA ITALIA**

SOC. DI NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnifico vapor correo italiano **BOLOGNA**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Enero de 1911 con destino á **GENOVA** con hueco disponible para pasaje y frutos. Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.**

**Obras nuevas**

La mujer desconocida, Insúa.—Cuentos nuevos, Pardo Bazán.—Luz eterna, Alvarez Quintero.—Siervo y tirano, Martínez Olmedilla.—Los ridiculos, Luis Taboada.—El orador, Cuartero.—Sombras, Mendivil. **LA PRENSA** Castillo, 82 (frente al Banco.)

**Hotel Italia**

CALLE SANTO DOMINGO 4. Esquina á la de Cruz Verde

En este establecimiento montado recientemente se sirven comidas á precios módicos. Habitaciones higiénicas y confortables.

Se hacen grandes rebajas á los huéspedes que se ajusten por mes.

**Depósito** de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE** UNA CASA TERRERA en sitio céntrico de esta Capital. Razón: Imeldo Seris 107, (a).

## Cie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnifico y rápido vapor francés

### Mexico

saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero directamente para

### LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de **HARDISSON HERMANOS** Villalba Hervás núm. 5.

The Royal Mail Steam Packet Company (MALA REAL INGLESA)

El magnifico y rápido vapor correo

### ASTURIAS

de 15.000 toneladas llegará á este puerto el día 11 con destino á

Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con hueco disponible para algunos pasajeros de primera y segunda y ciento de tercera clase.

Para más informes, dirigirse al Agente

**Cristóbal Díaz y Botas,** casa de los Sres. **Elder, Dempster & Cia.** Alfonso XIII, 84.

## Hamburg Amerika Linie

Compañia de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El magnifico, rápido y modernovapor

### König Wilhelm II

llegará á este el día 2 Febrero saliendo directamente para

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente, **C. J. R. HAMILTON**

casa de Hamilton y Compañia, Marina 15

## Hotel Camacho

Este acreditado hotel pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha llegado un nuevo y afamado jefe de cocina para el servicio de este establecimiento, donde se servirán almuerzos, lunches y comidas, con exquisito menú, pudiendo servirse los almuerzos con arreglo á los deseos de las personas, por módico precio.

**LA ESTACION**

la mejor y más perfecta de cuantas revistas de modas y labores existen en la actualidad:

La estación publica ediciones en los idiomas: Español, Alemán, Inglés, Francés, Italiano, Ruso, Griego, Árabe, Portugués, Polaco, Rumano, Sueco, Holandés y Japonés.

Es la revista de modas de mayor circulación del mundo.

Admite suscripciones su único Representante General para Canarias.—**Francisco C. Hernández.** Santa Cruz de Tenerife

**SE LIMPIAN** manchas con gran esmero y rapidez, en la casa número 26 de la calle de Miraflores. Precios módicos.

## Viveres baratos

ALGUNOS precios de viveres al detall, del almacén de Antonio Hernández Capote, **Rambía de Pulido número 14.** A la derecha subiendo, junto á la Capitanía General:

Judías francesas de color á 15 céntimos los 400 gramos.

Judías blancas á 20 céntimos los 400 gramos.

Garbanzos de Castilla corrientes á 25 céntimos los 460 gramos.

Idem clase extra á 50 céntimos id.

Jabón marca SOL á 80 cént; barra.

Mantequilla holandesa fina, á 1'05 lata de 200 gramos.

Id. id. de 400 gramos, á 1'85.

Piñas de América en conserva, á 1'25 lata de 1.400 gramos.

Id. id. id. á 1'00 de 1.000 gramos.

Id. id. id. á 70 cént. de 700 id.

Canajas de América en conserva á 85 céntimos los 500 gramos.

Fideos de todas clases á 25 céntimos los 460 gramos.

Pan del mejor que se elabora, á 7 cts. y medio cada uno.

Los precios que no se mencionan en este listín, de los artículos que tengamos en existencia, se dan á los precios más módicos que existan en la Plaza.

Hay en ferreteria un completo surtido de enseres de cocina y en latados surtido de dulces, salmones, salchichas, etc.

Se cierra una hora después de oscurecer.



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA **SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA **SINGER** ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pasan dos millones de máquinas Singer las que se fabrican y venden asiduamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, **SINGER "66"** REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER** en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

**"La Hammood"** Nuevo modelo número 12 visible. LA MECANOGRÁFO MAS PERFECTO Y SENCILLO DE CUANTOS SE CONOCEN. GRAN PREMIO DE HONOR EN TODAS LAS EXPOSICIONES. LA ÚNICA QUE POSEE LA VENTAJA DE ESCRIBIR EN DIVERSOS TIPOS DE LETRA. Se encuentra al publico en los Escaparatos del Bazar de **DON MANUEL MONASTERIO**, Calle de Teniente, número 7, Santa Cruz de Tenerife.

## Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeña, Alicante

—DEPÓSITO

GERENTE—

Doctor Allart, 11. Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

## Somatose

REPRESENTANTE en las Islas Canarias. **D. Francisco Naveiras.**

**"Drago"**



# CEMENTOS

## Maderas de todas clases

demás materiales de construcción.

Carlos La-Roche, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

**"Goliath"**

